

Senario Yambico y Septenario Trocaico (A propósito de un reciente estudio de Soubiran)

LUQUE MORENO, J.
Universidad de Granada

Abstract

Critic review of a recent study on the iambic trimeter and the trochaic septenar.

De concepción y factura semejantes al de su anterior gran trabajo sobre la elisión en la poesía latina, publicó J. Soubiran hace un par de años una nueva obra acerca de los dos versos más importantes de la literatura dramática romana: *Essai sur la versification dramatique des romains. Sénnaire iambique et septénaire trochaïque*, Paris, Editions du Centre de la Recherche Scientifique, 1988.

Las diferencias que, en cuanto a planteamiento y desarrollo, se pueden observar entre los dos estudios responden sobre todo a los veintidós años que los separan. En efecto, no estamos ahora ante una tesis doctoral con intenciones de exhaustividad y con su inevitable carga de referencias bibliográficas y de discusiones de detalle. El libro del Prof. Soubiran es, más bien, un espléndido fruto de madurez.

Aborda un tema tan complejo y espinoso como largamente discutido sin pretensiones ni apasionamientos, con mucho de sabia humildad y de objetividad serena. Pretende una visión de conjunto con la amplia perspectiva que en un campo como éste puede adoptar el autor tras muchos años de trabajo sobre él y con las sólidas garantías de un profundo conocimiento de la prosodia latina y, más en concreto, de cuestiones tan decisivas como todas las relacionadas con la silabización de las palabras en la cadena hablada.

Esta mirada de conjunto es, por supuesto, una mirada de prudencia, lejos de dogmas y aprisionamientos. Moviéndose entre las dos posturas antagónicas tradicionales, personalizadas principalmente en otros dos grandes maestros en este campo, Drexler y Questa, no adopta Soubiran en modo alguno la actitud anodina de un eclecticismo cobarde ni se muestra movido por un deseo banal de inútil conciliación. Se abordan aquí los hechos desde una objetividad libre de prejuicios y de servidumbres y apoyada sobre la base de muchos años de lectura y análisis de los textos.

Presentar un cuadro amplio y detallado, y tan lógico y racional como sea posible, de la versificación yambo-trocaica romana en el apogeo de su desarrollo; intentar precisar cómo se construían y cómo se percibían estos versos, cómo sentían los autores

su ritmo, cómo lo reconocían los oyentes; éste es el objetivo que persigue el autor, objetivo cuyas múltiples facetas va desglosando a lo largo de una exposición sencilla, bien ordenada y transparente, a pesar de la indudable complejidad de la materia.

El campo de atención lo delimitan Livio Andronico y Séneca, con las lógicas alusiones a los precedentes griegos (centradas casi exclusivamente en Eurípides y Menandro) y con muy escasas referencias (quizá menos de las pertinentes) a versificadores latinos posteriores.

En ese ámbito temporal se estudian exclusivamente el senario/trímetro yámbico y el septenario/tetrámetro trocaico, presidiendo (¿justificadamente?) del resto del material yambotrocaico de la poesía dramática y no dramática. Aparte de alguna que otra alusión esporádica a este otro material y de alguna alusión a otro tipo de versos (pág. 67, por ejemplo), los puntos de referencia que se toman para contrastar y valorar las observaciones efectuadas sobre los dos versos, objeto de estudio, son el hexámetro dactílico y, en menor medida, el saturnio.

El conjunto de esta extensa obra, rica en todo tipo de datos y agudas observaciones, se organiza en cuatro partes, correspondientes a otros tantos aspectos o centros de interés en el estudio del senario y del trímetro, estudio que se halla presidido por la idea de una estrecha relación y casi identidad estructural y funcional entre ambos versos.

Tras una bibliografía selecta (págs. VII-IX) y una breve introducción (págs. 1-5), la parte primera está dedicada a la alternancia de pies puros/pies condensados (págs. 7-62), tratando de buscar razones a la diferencia trímetro/senario (págs. 39 ó 458), demostrando que esta diferencia es gradual y defendiendo, en consecuencia, la tesis de la continuidad ininterrumpida entre la versificación “a la griega” y “a la latina”. Se abordan aquí además con relativo detenimiento no sólo problemas previstos como el de las incertidumbres de escansión y de dicción, sino también las implicaciones que con esta cuestión de la alternancia de pies tienen otras de tipología verbal (leyes de Meyer y, más de lejos, de Porson o de Bentley-Luchs).

En la segunda parte (págs. 63-174) se ocupa Soubiran de la cesura (diéresis en el caso del septenario) como factor de organización de ambos versos en dos hemistiquios. Estudia la entidad métrica, prosódica y sintáctica de estos cortes, su frecuencia y su mayor o menor claridad en virtud del contexto (hiato, elisión, sínítesis, éncclisis, tipología verbal, léxico, morfo-sintaxis), todo ello en el marco de las relaciones frase/verso, metro/sintaxis y su posible reflejo en la dicción; todo ello además en la idea, corroborada, según Soubiran, por los hechos, de una total identidad, al menos, funcional entre la penthemímeros del senario y la diéresis central del septenario.

Los semipiés resueltos ocupan la tercera parte (págs. 175-303). Se estudia su frecuencia y lugar de aparición (con los problemas de escansión que conllevan) tanto aislados como en grupos (secuencias de breves). Se estudia, sobre todo, su constitución desde el punto de vista de la métrica verbal (constantes, evolución y particular rigor de los latinos al respecto) y, en un valioso intento de simplificación y racionalización, se reducen las numerosas tendencias y leyes que en este campo se han

venido tradicionalmente observando y formulando a dos grandes principios generales: a) toda sílaba final constituye por sí sola un semipié, o sea, que ninguna de las dos breves de un semipié resuelto puede ser final de palabra; b) las sílabas breves se agrupan en dos a partir del comienzo de la palabra o grupo sintáctico, es decir, las dos breves del semipié resuelto deben estar desligadas de lo anterior y con tendencia hacia adelante.

A estas dos leyes o tendencias les reconoce Soubiran un sentido funcional, la clarificación rítmica del verso, y un significado estructural, que define los versos yambo-trocaicos frente a los dactílicos. A la luz de ambos principios replantea la *correptio iambica*, con sus implicaciones prosódicas, fonéticas, semánticas, sintácticas y métricas, enmarcándola junto con otros fenómenos prosódicos del latín arcaico en lo que él denomina una “tendencia al *génos íson*”, una tendencia, por supuesto, de base lingüística, a hacer alternar una sílaba larga y dos breves en lugar de una larga y una breve (*génos diplásion*).

La cuarta parte (págs. 304-452) está consagrada de lleno a cuestiones de métrica verbal propiamente dicha, a la relación pie-palabra junto con, naturalmente, la relación tiempo marcado-acento. En un primer capítulo, en el que se pasa revista a las cuestiones más polémicas sobre la naturaleza del acento y del “ictus”, sobre la colocación del acento de palabra y sobre los acentos de grupo, se lleva a cabo una crítica de la tesis alemana de la coincidencia ictus-acento generalizada, para llegar finalmente a la conclusión de que la coincidencia acento-tiempo marcado está ligada a la estructura prosódica de la palabra en relación con el esquema cuantitativo de los versos y de que la voluntariedad o no voluntariedad de dicha coincidencia es un problema insoluble con los datos que actualmente están a nuestro alcance.

En el capítulo segundo se estudia la ley de Meyer (prohibición de fin de palabra en todos los tiempos marcados pares del senario —y correspondientes del septenario— si el tiempo débil inmediatamente anterior es largo o resuelto), ampliándola a otros casos, particularmente a aquéllos en que aparece una palabra con penúltima —o $\cup\cup$ y elisión sobre los tiempos marcados pares, e interpretándola como un problema de relación entre el ritmo de la palabra y el ritmo del verso, un problema de “*métrique verbale*”: en concreto, se trataría de un rechazo a las sílabas tónicas, en los lugares en que en el trímetro yámbico o tetrámetro trocaico eran obligatorias las sílabas breves y, más exactamente, de la evitación en dichos lugares de una secuencia larga tónica-larga átona, rítmicamente inversa a la secuencia tiempo no marcado-tiempo marcado del yambo.

A los finales de verso (novedad de estudiar sistemáticamente los dos últimos pies, como en el hexámetro) se dedica el capítulo tercero. Estudia ahora Soubiran la forma de la palabra final y la constitución del tiempo débil penúltimo. En el análisis de las palabras en los dos pies de la cláusula (en el que se constatan la no observancia de la Ley de Porson —aumento de créticos finales precedidos de tiempo débil largo— y el respeto, en cambio, a la ley de Betley-Luchs —evitación de palabra o fin de palabra yámbico delante de una palabra yámbica final—) no encuentra el autor indicio

alguno de que se busque la coincidencia acento-ictus. A partir del estudio de la constitución del tiempo débil penúltimo intenta buscar una posible relación entre las leyes de Meyer, Porson y Betley-Luchs y encuentra una razón de tipo acentual para esta última: el deseo de subrayar el carácter condensado del pie penúltimo a base de favorecer las sílabas largas tónicas en su tiempo débil. Se hace así coherente esta ley con la de Meyer. La conclusión general a que llega Soubiran es que en estos finales de verso no importa la distinción entre sílaba breve tónica y sílaba breve átona, pero sí la distinción entre larga tónica y larga átona: no se atiende a la relación acento-tiempo marcado, sino a la relación acento-tiempo débil penúltimo.

En el capítulo cuarto se cierra este estudio de métrica verbal con una serie de comparaciones con textos en prosa que permiten calibrar el grado de desvío intencional que suponen todas estas peculiaridades tipológicas de los versos yambo-trocaicos respecto de la lengua normal.

Culmina todo el conjunto con una Conclusión (págs. 453-469), donde, sobre, la base de los cuatro factores que se han venido analizando, se lleva a cabo un estudio diacrónico de los dos versos desde Eurípides hasta Séneca y el *Pervigilium Veneris*.

Tras un breve "Postface", dos índices (*rerum* y *nominum*) y una detalladísima tabla de materias (págs. 475-493) cierran el libro.

Por esta esquemática descripción de su contenidos y por las indicaciones que hacíamos al comienzo de sus peculiaridades de planteamiento y método podrá el lector deducir la gran riqueza de valores de la nueva obra que nos llega de las manos de un maestro ya consagrado como el Prof. Soubiran. Con el mismo interés, y quizá con el mismo aprovechamiento, con el que yo la he leído la van a leer sin duda alguna todos los estudiosos de la métrica latina y, muy en particular, de la versificación yambo-trocaica. Creo no exagerar si afirmo que en adelante esta obra será punto de referencia ineludible en todo este tipo de estudios.

No me considero yo autorizado para entrar a distinguir las discutibles cuestiones fundamentales que aquí se plantean ni las soluciones que con humilde sabiduría y prudente madurez ("espérer résoudre tous les problèmes ne pouvait être que le fait d'illusions juvéniles". "Nous ne pouvons, et nous ne pourrions jamais sans doute que risquer sur ces points essentiels des hypothèses": pág. 471) propone el Prof. Soubiran. Los aspectos criticables que en mi detenida lectura de este libro he podido encontrar se refieren por lo general a cuestiones de principio y método, previas o marginales al tema de estudio propiamente dicho.

Observo, por ejemplo, ciertas imprecisiones conceptuales y terminológicas, que puede que respondan en buena medida a esa actitud "d'arrière-garde" y de fidelidad a la "philologie de type classique" que el autor voluntaria y explícitamente (pág. 1) ha adoptado. Así, por ejemplo, se trasluce a veces cierto ficisismo en la concepción de la cantidad silábica (distinción insuficiente entre cantidad y duración, sistema y realización, fonología y fonética por ejemplo, pág. 10) y del ritmo cuantitativo, cuando se habla (págs. 23 ó 459, aunque algo se suaviza la cuestión en pág. 25 y nota 34) de la isocronía de las medidas, clara, en el *génos íson*, dudosa en le *génos diplásion*,

y se asigna, en consecuencia, a la *makrá álogos* un valor duracional intermedio entre el de una breve (una mora) y una larga (dos moras), en lugar de interpretarla simplemente, como su mismo nombre indica, como *makrá* que no se ajusta al *lógos* que define el *génos diplásion*. El ritmo en este *génos* no es que sea menos preciso o menos definido cuantitativamente (pág. 9; precisión o imprecisión, en todo caso, métrico-rítmica, no prosódica —pág. 23—: esto es otra cuestión), sino que tiene unas convenciones distintas (la *makrá álogos* o la menor uniformidad en la forma métrica) y, en todo caso, ha alcanzado un menor grado de regularización interna de los versos o, dicho de otra manera, de autonomía del esquema cuantitativo respecto a los materiales lingüísticos (palabras, frases) que lo realizan; algo que el autor deja entrever en pág. 213, cuando afirma que la versificación dactílica es algo más rígido y antinatural que la yambo-trocaica o la crético-baquíaca, en las que, más cercanas a la prosa métrica, las palabras mantienen su ritmo propio. Aunque también aquí habría sido más exacto hacer una clara distinción de niveles de análisis y hablar de una forma métrica más fija y autónoma en los versos dactílicos.

No encuentro muy acertado hablar de la “atención portée par les dramaturges de la République... au facteur quantitatif” (pág. 39). ¡Naturalmente! ¡Son versos cuantitativos! En esa misma línea, parece haber cierta imprecisión de conceptos o, al menos de términos, cuando en pág. 23 se afirma que entre la versificación dactílica y la yambo-trocaica “il y a plus qu’une différence de schéma et de rythme” o cuando en pág. 177 se dice que la ecuación —= vv funciona en latín en los metros más usuales (funciona, *mutatis mutandis* en los mismos tipos de verso que funcionaba en griego) o que los latinos la aceptan muy pronto (¿se concibe como algo importado y sin base en la propia estructura prosódica?). O cuando, para explicar el rechazo de los semipiés tipo *tela gerit* (págs. 213 ó 463) o tipo *facere, tempora* (pág. 463) se acude a algo tan poco objetivo como el silencio que alarga “excesivamente” la breve final y que conllevaría un aumento en la duración del semipié y, en la idea de que el ritmo del verso es la suma de los ritmos de las palabras que lo componen, se dice que *tela gerit* sería incompatible con el ritmo yambo-trocaico por lo que su acentuación supone de embarazosa inversión del ritmo. Hay en todo ello bastante imprecisión al no quedar suficientemente distinguido el esquema cuantitativo (la cantidad es el único factor rítmicamente pertinente) y la realización de dicho esquema (las palabras o sus acentos son, en todo caso, sólo factores redundantes; el ritmo de estos versos no es verbal ni acentual). Algo similar ocurre en págs 461 y sigs. cuando se afirma que la regularidad acentual que se suele producir en torno a la censura/diéresis o la que se detecta en el largo primer hemistiquio del septenario vienen a aclarar sensiblemente el ritmo; o peor aún, cuando se afirma que se presta una mayor atención a la coincidencia acento-tiempo marcado en las series de tiempos condensados, en las cuales el acento aclara una secuencia en sí arrítmica y “prend le relais de la quantité”.

¿Era más fácil componer senarios y septenarios que trímetros y tetrámetros? (pág. 40) Muy probablemente, pero quizá no se pueda conceder a esto mucha importancia a la hora de determinar los motivos de esta versificación “a la latina”. ¿La estructura rítmica del trímetro es más clara que la del senario? (*ibid.*). Sí, pero también más compleja: conlleva no sólo la alternancia de tiempos marcados y no marcados, sino

también la de pies marcados y no marcados. El senario en este sentido supone una simplificación, lo cual sí se puede aducir como causa de su presencia y auge en los géneros y épocas de mayor presencia de lo popular.

No parece acertado, por no tener base objetiva, analizar por metros los versos eólicos y mucho menos aceptar para explicar su estructura los antiguos presupuestos derivacionistas (pág. 69).

Se distingue con acierto entre sistema y realización cuando (pág. 166, por ejemplo) se habla de metro y sintaxis como dos registros distintos o cuando (pág. 166) se habla de fenómenos de dicción relacionados con la cesura, pero, como ya hemos apuntado más arriba, esta distinción de niveles de análisis (*formalesquemall/composiciónllejecución*) no se mantiene sistemática y rigurosamente. Ello lleva a definir una dipodia cataléctica como “amputée de la syllabe finale” (pág. 3) o a afirmar que una recitación sin sinafía podía engendrar un verso falso (pág. 18 y 19: se está hablando aquí de incertidumbre de dicción y no de incetidumbre de escansión, pero no se elimina una cierta confusión entre ambas, cuando, por ejemplo se dice que dichas incertidumbres son minoritarias frente a los casos en que la cantidad es “connue sans équivoque”).

Esta misma insuficiente distinción de niveles se detecta en la enumeración y organización de los distintos fenómenos que el autor estudia en torno a la cesura/diéresis (págs. 70 y sigs.). E igualmente en la propia concepción y definición de dicha cesura y diéresis: en pág 62, refiriéndose a ambas, dice: “presque toujours présente, donc élément essentiel du vers”, con la consiguiente imprecisión e incluso contradicción (“presque toujours” / “essentiel”. Igual imprecisión del término “essentiel” se detecta en pág. 173, donde se califica de tal la regularidad acentual que se suele producir antes y después de la cesura); en pág 69 se concibe la cesura, al igual que la cantidad silábica o los pies, como un elemento de tal forma métrica (“schéma métrique”); impreciso es también calificar la cesura de “élément important dans la structure du vers” (pág. 160). Confusión de niveles (aquí composición y ejecución), no exenta de cierto fisicismo (cesura=pausa, a pesar de que, sin lugar a equívocos, no es ésta la opinión ni el método seguido por Soubiran: págs. 66, 69, 79, etc.) podría entreverse cuando se admite la posibilidad de que la cesura/diéresis conllevara una ligera suspensión incluso cuando no coincidían con pausa de sentido.

Se estudian la cesura y la diéresis a nivel de composición (prosodia, sintaxis, semántica) y de ejecución (págs. 169 y sigs.), e incluso algo desde el punto de vista del esquema métrico, pero no se las plantea a nivel de forma métrica. Lo cual lleva a Soubiran a no establecer (o, al menos, a prescindir de ella, si es que la reconoce) distinción de naturaleza métrica (pág. 166, con la consiguiente imprecisión del término “nature”) entre ambas ni en perspectiva sincrónica (fin de palabra dentro de o en límite de pie), ni desde un punto de vista diacrónico-genérico (posibilidad por parte de ambas de haber sido primitivos lugares de juntura y mayor o menor presencia en cada una de ellas de síntomas que delaten ese posible origen); después de haber renunciado explícitamente (pág. 160) a tener en cuenta estos orígenes, se recurre, en

cambio (pág. 174), al influjo del saturnio para explicar la fijeza originaria de dichos cortes y no se reconoce nunca (pág. 92 y sigs. 122 y sigs.) en la disminución en latín de la diéresis central un posible síntoma de una progresiva fusión de los dos *cola*, originariamente independientes.

Como ya dije antes, acude Soubirán con frecuencia al hexámetro dactílico y al saturnio para contrastar, valorar o explicar este o aquel fenómeno observado en el senario o en el septenario. Son de ordinario comparaciones sugerentes, muchas veces novedosas y nunca desprovistas de interés, aun en aquellos casos en que no compartimos las valoraciones propuestas (por ejemplo, en los casos ya mencionados de contraste ente el *génos íson* y el *génos diplásion*). En ocasiones, sin embargo, la relación resulta más dudosa, sobre todo cuando se trata de posibles influencias de un verso sobre el otro. Arriesgado parece, aunque muy atractivo, pensar que los poetas elegíacos hayan suministrado a Séneca palabras yámbicas para sus finales de trímetro (pág. 375). Arriesgado resulta suponer una influencia de la cláusula *conde sepulcro* sobre los finales de trímetro (*con*) *servant bonos* (el mismo Soubiran lo duda: pág. 386) o sobre los comienzos *uentos sequantur* (pág. 467). Y aún más arriesgado, es en nuestra opinión, interpretar la tendencia latina a terminar el senario/trímetro con la secuencia pie V condensado- pie VI puro como un reflejo, al revés, de la oposición que al final del hexámetro se establece entre dáctilo y espondeo, que se ponen de relieve mutuamente y recuerdan la única alternancia posible (pág. 58); aunque haya cierto parecido, las diferencias son también considerables: en el hexámetro no hay pie condensado y, en cierto modo, tampoco espondeo final fijo (puede haber troqueo en virtud de la sílaba *anceps*); lo que hay es sencillamente la cláusula normal de todos los períodos no sólo dactílicos sino incluso anapésticos, es decir, del *génos íson*.

Pues bien, éstos son los únicos reparos que yo sabría poner a esta importante obra del Prof. Soubiran. Como ya había adelantado, todos van referidos a cuestiones previas o marginales que sólo indirectamente pueden afectar a la sustancia del estudio. Mi intención al formular estas observaciones no es otra que demostrar el interés con que lo he leído y expresar de este modo al autor mi agradecimiento por tantas y tantas horas como ha tenido que consagrar a este trabajo para llevarlo a buen término y ponerlo a disposición de quienes quieran aprender de él. Yo, al menos, he aprendido mucho. *La bouteille qu'il lança à la mer* (pág. 472) *est parvenue a un rivage habité*.